

Ministerio de Ambiente y Energía

De conformidad con el ordenamiento jurídico, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), es el órgano rector del Poder Ejecutivo encargado del Sector de Ambiente y Energía, el cual es responsable de emitir las políticas ambientales, de la protección ambiental, del manejo y uso sostenible de los recursos naturales y de la promoción del uso de las fuentes de energía renovables, para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en los programas ministeriales y el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.

Su misión es “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del país, mediante la promoción del manejo, conservación y desarrollo sostenible de los elementos, bienes, servicios y recursos ambientales y naturales del país, garantizando la necesaria y plena armonía entre las actividades de desarrollo nacional y el respeto por la naturaleza y la consolidación jurídica de los derechos ciudadanos en esta materia”.

Las funciones de la institución están asociadas con los siguientes Objetivos de la Intervención Estratégica del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP 2019-2022).

- Contar con información digitalizada y una plataforma digital que integre los trámites, procesos, permisos en materia ambiental con el fin de agilizar y mejorar la competitividad.
- Contribuir a la conservación, el uso sostenible y la resiliencia de la biodiversidad.
- Aumentar la resiliencia a los impactos del Cambio Climático de la sociedad costarricense, mediante la aplicación de acciones de adaptación basada en comunidades y ecosistemas.
- Incrementar la adopción de patrones sostenibles de producción y consumo en la sociedad costarricense para fomentar la competitividad empresarial y los estilos de vida sostenibles.
- Contribuir a la meta de carbono neutralidad con el aporte del sector forestal y sectores claves como el transporte público, agropecuario y fomentando la participación de los gobiernos locales para la mitigación ante el cambio climático.
- Fortalecer las capacidades locales de micro productores por medio de proyectos agroforestales y silvopastoriles.
- Garantizar una gestión sostenible de las aguas jurisdiccionales del país mediante la reducción de plásticos de un solo uso.
- Asegurar la vida, aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros, mediante la modernización del monitoreo, presencia y vigilancia del Estado Costarricense.
- Asegurar el aprovechamiento óptimo del recurso hídrico en la provincia de Guanacaste Pacífico Norte, para satisfacer las demandas del recurso por parte de las distintas actividades.
- Contribuir a la descarbonización del transporte construyendo infraestructura nacional de centros de recarga eléctrica, aumentando la flotilla de vehículos eléctricos y fomentando los estudios en combustibles de bajas emisiones.
- Incrementar el número de dispositivos inteligentes en el Sistema eléctrico para mejorar la competitividad.

Con la inclusión de los Órganos Desconcentrados, de conformidad con la Ley 9524 “Fortalecimiento del Control

Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central”, se estableció que los Órganos Desconcentrados (OD) se incorporaron al Presupuesto de la República a partir del 2021, es por ello que los siguientes (OD) forman parte de la cartera ministerial y se presupuestan ¢44.720,6 millones, lo que representa un 77,0% del presupuesto total del MINAE para 2022.

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), es el encargado de gestionar integralmente la conservación y el manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, en coordinación con otras instituciones, el presupuesto asignado para el 2022 es de ¢30.022,8 millones, en puntos porcentuales representa un 51,7% del total del presupuesto del MINAE.

Al programa Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), se asignan recursos para contribuir al desarrollo sostenible por medio del financiamiento a quienes proveen servicios ambientales por un monto de ¢14.107,9 millones, el cual representa un 24,3% del presupuesto total del ministerio.

En lo que respecta al programa Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) desempeña una gestión integral de la biodiversidad para contribuir a su conservación y uso sostenible, promoviendo la participación de la sociedad y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados, el monto asignado es de ¢399,2 millones en puntos porcentuales representa un 0,7% del monto total del MINAE.

Finalmente, para el programa Comisión de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Reventazón (COMCURE) se asignaron ¢190,7 millones lo cual en puntos porcentuales corresponde a un 0,3% para procurar un ambiente sana y ecológicamente equilibrado a los pobladores de la cuenca y los de influencia indirecta mediante la ejecución de su Plan de Manejo.

El presupuesto del Ministerio de Ambiente y Energía para el ejercicio económico 2022 asciende a ¢58.050,0 millones, lo que significa un crecimiento de 0,004% en términos absolutos, el presupuesto de la institución creció en ¢2,4 millones con respecto al presupuesto autorizado 2021.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de los recursos, según clasificación económica, cuyos rubros más importantes se analizan de seguido.

Cuadro 1: Ley actual 2021 y proyecto de Ley 2022

Ministerio de Ambiente y Energía
Por clasificación económica
(en millones de colones)

Concepto	Presupuesto Actual 2021	Proyecto 2022	Tasa de variación
TOTAL GENERAL	58 047,6	58 050,0	0,0%
GASTOS CORRIENTES	41 496,5	42 787,5	3,1%
GASTOS DE CONSUMO	39 460,7	40 112,9	1,7%
REMUNERACIONES	29 747,8	29 679,6	-0,2%
Sueldos y salarios	24 644,2	24 583,2	-0,2%
Contribuciones sociales	5 103,6	5 096,4	-0,1%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9 712,8	10 433,3	7,4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 035,8	2 674,6	31,4%
Transferencias corrientes al Sector Público	520,2	607,3	16,7%
Transferencias corrientes al Sector Privado	1 429,3	1 860,9	30,2%
Transferencias corrientes al Sector Externo	86,3	206,3	139,0%
GASTOS DE CAPITAL	16 551,1	15 262,5	-7,8%
FORMACIÓN DE CAPITAL	1 834,7	641,8	-65,0%
Edificaciones	1 058,2	352,6	-66,7%
Instalaciones	229,5	23,6	-89,7%
Otras obras	546,9	265,6	-51,4%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	3 529,5	3 702,7	4,9%
Maquinaria y equipo	327,7	625,0	90,7%
Edificios	15,6	0,0	-100,0%
Intangibles	3 186,2	3 077,7	-3,4%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11 187,0	10 918,0	-2,4%
Transferencias de capital al Sector Público	11 187,0	10 918,0	-2,4%

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión de la Administración Financiera (SIGAF), Sistema de Formulación Presupuestaria (SFP) y Sistema de Información de Presupuestos Públicos (SIPP).

Principales asignaciones presupuestarias y variaciones respecto al año anterior**1. Gastos corrientes**

En el presupuesto del MINAE para el ejercicio económico 2022, el monto presupuestado por concepto de gasto corriente asciende a ¢42.787,5 millones, presentando un aumento del 3,1% (¢1.291,0 millones) respecto al presupuesto actual 2021. La mayor parte de la concentración de los recursos presupuestados corresponden al gasto corriente representando un 73,7% del presupuesto total, los principales rubros que agrupan al gasto corriente son: Remuneraciones con un 51,1%, Adquisición de bienes y servicios un 18,0% y Transferencias corrientes con un 4,6%.

➤ **Gastos de consumo**

El grupo de los gastos de consumo crece un 1,7% con respecto a la Ley actualizada 2021, debido al aumento de la partida de “adquisición de bienes y servicios”. El incremento obedece a las condiciones contractuales en los costos de los contratos de limpieza de edificio, servicio de seguridad, limpieza de ventanales entre otros gastos menores en bienes y servicios.

En la partida de “Remuneraciones” se concentra la mayor parte de los recursos del gasto corriente con un 51,1% con un monto de ¢29.679,6 millones, eso significa una disminución de un 0,2% con respecto al 2021.

Decrece en relación con el año anterior en unos ¢68,2 millones dicho cambio obedece a: proyecciones más ajustadas en la planilla, plazas congeladas o vacantes y disminución en el monto para el reconocimiento de tiempo extraordinario.

➤ **Transferencias corrientes**

En este rubro se contemplan las transferencias hacia la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) por la contribución estatal al seguro de pensiones y de salud, provisiones de “Prestaciones legales”, “Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro”, “Indemnizaciones al sector privado” y “Transferencias a organismos internacionales”.

La partida de “Transferencias corrientes” crece un 31,4% con respecto al año anterior, que representa ¢638,7 millones, el aumento obedece a la incorporación de recursos para la Fundación del Parque Marino del Pacífico por ¢89,7 millones en cumplimiento del artículo 15, inciso g) de la Ley de Caldera 8461 “Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacífico” para el mantenimiento y la construcción de infraestructura y gastos de operación.

Adicionalmente, en lo que respecta a las “Transferencias a organismos internacionales” para el año 2021 el MINAE únicamente incluyó 5 cuotas a organismos, debido a la solicitud de recorte del gasto por la caída de los ingresos por efectos de la pandemia del COVID-19. Para el ejercicio económico 2022 se presupuestó un monto de ¢206,3 millones para el pago de 24 cuotas a organismos internacionales.

2. Gastos de capital

Los recursos asignados a formación de capital corresponden en ¢15.262,5 y representan un 26,3% dentro del presupuesto total del MINAE, en relación con el 2021 representa una disminución del 7,8% (¢1.288,6 millones), específicamente en proyectos de construcción, remodelación y mejoramiento en edificaciones, instalaciones y obras en los Parque Nacionales.

Recurso Humano

El ministerio para el 2022 cuenta con 1.766 puestos con una variación de únicamente de un (1) puesto, en

relación con 2021 en el programa 880 “SINAC”, debido a que recibe del Ministerio de Justicia y Paz el puesto “3165 Profesional Jefe Servicio Civil 1” mediante oficio de referencia STAP-1013-2021.

Principales programas y proyectos

Entre los principales programas y proyectos para 2022 se encuentran:

- Construcción de espacios para el desarrollo de las actividades de la oficina de la Secretaría ejecutiva en las instalaciones del Parque Ecológico y remodelación de las oficinas en la Dirección Regional del Área de Conservación Central.
- Contrato con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), adenda al convenio entre el MINAE a través del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y la CNFL, para el diseño y construcción del proyecto Olivier: Generación de Energía con fuentes Renovables en el Parque Nacional Isla del Coco.
- Construcción de puentes colgantes, senderos y cinco módulos de ranchos familiares para el desarrollo del sector del Ceibo y construcción del parqueo No. 2 en el sector de Barva, ambos en el Parque Nacional Braulio Carrillo, área de Conservación Central.
- Construcción y remodelación de las instalaciones del Parque Ecológico para la Regional del Área de Conservación Central.
- Proyecto de producción sostenible y adaptación al cambio climático, compra de invernaderos obra para la producción agropecuaria.

El cuadro 2, incorpora en forma resumida los principales proyectos supra citados:

Cuadro 2: Ley de Presupuesto 2021
Ministerio de Ambiente y Energía
Principales proyectos
(montos en millones de colones)

Nombre del Programa o Proyecto	Monto	Población atendida o beneficiaria
Construcción de oficinas en las instalaciones del Parque Ecológico y construcción y remodelación de las oficinas de la Dirección Regional del Área de Conservación Central	352,5	Funcionarios del SINAC y población en general.
Diseño construcción del proyecto Olivier: Generación de Energía con fuentes Renovables en el Parque Nacional Isla del Coco	23,6	Guardaparques y entidades que brindan servicios de vigilancia en la Isla
Construcción de puentes colgantes, senderos, ranchos familiares y parqueo público en el sector del Ceibo del Parque Nacional Braulio Carrillo.	238,5	Población en general
Construcción y remodelación de las instalaciones del Parque Ecológico – Regional del Área de Conservación Central	185,0	Población en general

Nombre del Programa o Proyecto	Monto	Población atendida o beneficiaria
Proyecto de producción sostenible y adaptación al cambio climático, compra de invernaderos y obra para la producción agropecuaria.	27,1	Población en general
TOTAL	826,7	

Fuente: Ley de presupuesto 2022, MINAE.